

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXI Núm. 9,511 Viernes 15 de marzo de 1929 — PERIODICO DE LA TARDE. — Redacción y Administración Tomás Pérez 10. Teléfono 24

ABOGAMOS POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA LA NOTA OFICIOSA

Nuestros reiterados artículos, propugnando la libertad de enseñanza podrían inducir a pensar si tenemos en menos el título exigido para regentar una escuela. Nada más lejos de la realidad. Deseamos que cuantos tengan vocación a enseñar se preparen lo mejor posible con estudios pedagógicos para ejercerla del modo más eficaz. Abrigamos la seguridad de que los reiterados encarecimientos del Ministerio de Instrucción Pública para que cuantos deseen dedicarse a la enseñanza se provean del correspondiente título no tienen otro objetivo, ya que tanto mayor será la eficacia del docente, cuanto más perfeccionadas estén por el arte pedagógico sus cualidades nativas. Pero de este buen deseo, digno de todo aplauso, a exigir como condición «sine qua non» como requisito indispensable para el ejercicio de la función docente el título legal, hay un gran trecho que en manera alguna puede salvarse sin llegar al odioso y antisocial monopolio.

En uno de los programas mínimos, aparecido estos días en «La Epoca» de Madrid como base para el partido de derechas de lo porvenir, se establece el anhelo de reintegrar a la sociedad algunas de sus peculiares funciones absorbidas por el Estado. Es ideal este que deberían hacer propio todos los partidos enemigos de la tiranía estatal que es la peor de las tiranías, porque endiosa al Estado al tenor del paganismo que empieza por absorber las funciones sociales y termina por disolver las instituciones y escindir individuos.

Enamorados de la libertad, aplaudimos sin reservas el anhelo del programa mínimo de que hemos hecho mérito, y condenamos con todas nuestras energías las tendencias absorbentes del Estado. Entre las funciones reintegrables a la sociedad hállase la enseñanza, que los gobiernos deben proteger y fomentar, pero en manera alguna y con ningún pretexto obstruccionar, siempre que se ajuste a los dictados de la moral y del orden. Lo contrario sería tan impropio como la pretensión de prohibir a un católico bien instruido que explique la doctrina cristiana, so pretexto de que carece de título legal propio del sacerdote. Como la Iglesia aprueba y bendice el apostolado seglar así el Estado y el Magisterio oficial deben estimular a los maestros privados con título o sin él con tal de que cooperen en la noble empresa de instruir y educar. El procedimiento justo para que desaparezca la enseñanza particular estriba en el celo e interés de los maestros oficial s para que en sus escuelas progresen más los alumnos que en las privadas. Cuando esto ocurra los padres enviarán sus hijos a esos y no a otros centros docentes.

Todos tienen derecho a comunicar su ciencia, y este derecho es anterior al Estado, rebasa las facultades del Gobierno, por ser inherente a nuestra naturaleza, como lo es nuestra naturaleza, como lo es nuestra libertad que podrá regular pero en manera alguna negar un gobernante. No se extienden a más las facultades gubernativas que a regular la enseñanza, actuando en torno de ella para impedir que se ensañe nada contrario a la moral y exigiendo en las escuelas los requisitos higiénicos.

Abogados, médicos, sacerdotes, bachilleres y cualesquiera ciudadanos sin título alguno académico, que reúnan condiciones docentes, tienen derecho a enseñar, como se efectúa en Inglaterra y Estados Unidos, entre otros pueblos, donde pueden dedicarse a la enseñanza cuantos saben leer y escribir y poseen algunas condiciones pedagógicas.

Tanto como reputamos nociva la libertad de cátedra propugnamos la más absoluta libertad de enseñar, en cuya virtud referamos nuestra petición de que no sea la falta de título motivo legal para clausurar centros docentes.

ELIAS OLMOS

aviadores del ejército federal, que aterrizaron en territorio norteamericano después de arrojar proclamas en favor del Pre-lente Portes Gil, sobre la ciudad de Agua Prieta

Un ex presidente de la República prisionero de los rebeldes

MEJICO. — En Concepción de Oro, del Estado de Zacatecas, ha sido hecho prisionero por los rebeldes el ex presidente de la República Eulalio Gutiérrez, el cual será fusilado.

Eulalio Gutiérrez ocupó la presidencia de la República desde Noviembre del año 1914 a Febrero del año siguiente.

Varias noticias de Méjico

MEJICO. — Tropas gubernamentales al mando del general Calleja se encuentran en las proximidades de Torreón para batir a los rebeldes, capitaneados por Escobar.

VERACRUZ. — Han sido fusilados cuatro oficiales rebeldes y el consejo de guerra ha condenado a otros ochenta y uno de elevada graduación a varios años de prisión.

Se dice que el general Aguirre se encuentra en la montaña dispuesto a transponer la frontera de Guatemala.

«Es muy posible que la sinceridad con que el Gobierno viene informando al país de todo lo favorable y lo adverso, no secundada en sus informaciones propias por los que, llanándose órganos de opinión tergiversan o disimulan el sentir de ésta, haya sido causa de que tomen vüelo actitudes y propósitos perturbadores, que era fácil malograr con sólo silenciarlo; pero aun reconociéndolo así los gobernantes, no cambiarán de conducta, porque confían en la sensatez del pueblo y saben que, en definitiva, lo que prevalece es la verdad. Paracedría y mantenerla, en beneficio de España, que no para provecho personal ni de partido, grupo o tendencia, ha recabado el Gobierno un espacio en los periódicos — contribución bien exigua para lo que de la Prensa hay derecho a esperar tratándose del interés público —, y hoy lo emplea en consideraciones que estimamos interesantes, porque a todos importa conocer la realidad de la situación que se ha producido sus orígenes y su desenvolvimiento.

Sería pueril negar la aparición de algunas nubes en el claro horizonte en que hasta hace muy poco podía fender su mirada la Dictadura, a través de una atmósfera diáfana, ligeramente obscurecida hoy por perturbaciones atmosféricas de orígenes distintos, que para conocimiento del país parece obligado determinar.

De algunos de esos fenómenos ya se ha dicho lo bastante en notas, artículos y declaraciones marcadamente oficiosas, como asimismo en trabajos de generosa divulgación que periodistas extranjeros y nacionales han publicado, como frutos de su personal observación. Intereses extranjeros, a los que no faltaba asociación de otros nacionales, ciertamente lícitos, y aun de agradecer a unos y otros la forma en que actuaban mientras fué la modalidad de algunos negocios y explotaciones en España, se han sentido lastimados por su inevitable desplazamiento, aunque al llevar a cabo éste, por conveniencias nacionales, que sólo a nosotros toca apreciar y medir se haya puesto la mayor consideración y la máxima espléndida, desgraciadamente no siempre reconocidas, aunque sí en algunos casos. También se ha señalado la posibilidad palpable de infundados celos y malentendidas rivalidades en el orden comercial y del desarrollo del turismo, que la proximidad y el esperado éxito de las grandes Exposiciones haya podido despertar en intereses antagónicos.

Prueba de que esta última circunstancia ha entrado en juego la encontramos en la torcida interpretación que con ahínco se está pretendiendo den las Agencias de viajes en América a las disposiciones del Gobierno para regular los precios de hospedajes y servicios con el propósito ostensible de evitar abusos. Cuando ellos tienden a que sólo en un plazo de ocho días, los de mayor solemnidad y concurrencia, los de apertura y cierre de los certámenes, pueda ser doblado el precio de los hospedajes, lo que se venía superando siempre en Sevilla sin otro motivo que el de la feria anual, se ha espacido la falsa especie de que el Gobierno ha señalado como obligatorio tipo mínimo el doble de los precios corrientes, que, como ya se consignó, es precisamente el máximo, excepcional y limitado.

Para que el pueblo español y las personas sensatas que en el Extranjero siguen con atención el desarrollo de nuestra vida se den cuenta de las finalidades de la campaña con que se la quiere entorpecer, no parece necesario a l u d i r a otras causas ni sucesos, que son bien conocidos por la opinión. Malquerencia general de Sociedades se cretas contra los Gobiernos que frenan la exteriorización de doctrinas perniciosas e impiden desmanes contrarios a todo principio de derecho; lamentables y sorprendentes exaltaciones políticas, y, por último, la ofuscación producida por

mal entendido espíritu de cuerpo, que tanto daño viene haciendo a España desde hace tres años,

Pero nada de esto ensombrecería seriamente el celaje, porque todos los españoles comprenden que de las causas apunradas unas son inevitables y otras producidas por la inexcusable actuación de un Gobierno digno, que no ha claudicado ni siquiera ha querido aplazar el cumplimiento de sus más difíciles y penosos deberes en defensa de principios básicos de su soberanía gubernativa y económica.

Hay algo más, tal vez justificativo de que el buen pueblo español pudiera estar quejoso del Gobierno y olvidara alguno de los bienes que de éste ha recibido, merced a la protección Divina, que le permite realizar en gran parte sus afanes de servirle leal y eficazmente. Y este algo será, sin duda, que la Dictadura le ofreció extirpar el hampa social, perseguir a cuantos de él habían abusado, a los que se enriquecieron en negocios turbios o lograron de los servicios públicos ventajas personales o familiares; impedir que la audacia, en asociación con el talento, sirviera para excitar engañosamente a los ingenios, explotando sus vehemencias a beneficio de ruines ambiciones, y velar, en fin, por los que padecían persecución o desamparo.

El Gobierno no siente disminuida su autoridad ni truncados sus propósitos al reconocer que gran parte de este aspecto del programa saneador está por realizar. Atráida su atención por problemas y asuntos de trascendencia internacional, sociales, económicos, culturales y reconstructivos, y poco aficionados y aptos los hombres que formaban el Directorio, como los que integran el actual Gobierno, para cierta clase de actividades policíacas, ni pa-

Noticias de la mañana

Hindenburg y su nuevo gabinete

BERLIN. — El presidente Hindenburg prescindirá después de las fiestas de Pascua de los actuales ministros y constituirá un nuevo Gabinete del que formarán parte Luther, como Canciller, el prelado Kaas, el general Greener y Schacht, presidente de la Reich Bank.

El presidente Hindenburg invocando el artículo 48 de la Constitución confiará plenos poderes al general Greener e implantará así el régimen dictatorial en Alemania

Un encuentro entre paraguayos y brasileños

LONDRES. — Telegrafían de Asunción a la Agencia Reuter que las tropas brasileñas de Puerto Martinho han atacado a las fuerzas paraguayas de guarnición en la isla Margarita, en el río Paraguáy, obligándolas a abandonar su puesto.

El Gobierno paraguayo se ha dirigido al Gobierno brasileño pidiendo la evacuación inmediata del territorio ocupado por aquellas tropas.

Wright, cerca del Polo

NUEVA YORK. — Se ha captado un mensaje de radio dirigido por el explorador del Polo Wright lanzado entre su base de operaciones y el Polo Sur.

Va dirigido a su esposa y en él le comunica que todo marcha bien en la expedición y que se van acercando al Polo.

No hay ciudad ni pueblo donde no se encuentre el



PALMIL
purgante ideal de acción rápida y suave. No irrita. Indicado para todos por ser el mejor, especialmente para las mujeres en estado interesante y niños.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma DEL SEÑOR

DON PEDRO JULIAN SANGHEZ HERNANDEZ

QUE FALLECIO EL DIA 18 DE MARZO DE 1928

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angeles Fernández; hijos doña Rafaela, don José María y doña Teresa; hijos políticos don Luis Núñez, doña María López y doña María Dolores García; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta Ciudad, el día 18 del corriente, a las diez y media de su mañana.

La asistencia a dicho acto será muy agradecida. Avila 16 de marzo de 1929. El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ra perseguir sanadamente a nadie, ello ha dado lugar a que, quienes merecían vivir vigilados o en aislamiento, como gérmenes contagiosos de perturbación, se hayan sentido mimados. Así han podido retoñar algunos plantas nocivas, y tal vez brotar otras nuevas de la misma especie, lo que sería mucho más grave, y es lógico que el pueblo, no todo capacitado para entrar en el estudio de los grandes problemas; trabajado constantemente por la propaganda tendenciosa; que no es, ciertamente, el que más de cerca ha tocado las ventajas de las grandes transformaciones económicas y administrativas, aunque, en definitiva, en su beneficio repercutirán, y que esperaba de la Dictadura rigores que sólo en pequeña parte ha visto confirmados, muestre en ocasiones cierta desilusión y aun sin incorporarse a las protestas artificiosas de los profesionales de la rebeldía y el desorden, no acierte a poner en apagarlas, contrarrestándolas con su calorosa adhesión, todo el entusiasmo que le caracterizó en los primeros años, y que de seguro no se ha extinguido, aunque aparezca circunstancialmente atenuado, sin duda en espera de una enérgica actuación de gobierno, que le sirva de revulsivo al ver desaparecidas para siempre las causas, que aunque sea de un modo superficial, trastornan o poco la vida del país.

La Dictadura, que tantas veces ha declarado que la rectificación es muestra de acatamiento a la soberanía de los pueblos cuando les asiste la razón, no puede tener inconveniente en rectificar una vez más, para impedir radicalmente en el futuro que los mal avenidos con el progreso y la tranquilidad de España le ocasionen daño.

INFORMACION GENERAL

SECCIÓN LITERARIA

CUENTO DEL SABADO

PEQUEÑECES

La profunda paz que desde hacía algún tiempo venía disfrutando Mercedes...

oyó con las dulces inflexiones de los mas tiernos madrigales. Y se consideró la más feliz de las criaturas cuando Rafael le dijo al despedirse con su tono habitual y serio:—Adios, nena...

Aquella mañana de septiembre se presentaba hermosa y alegre; por las abiertas ventanas del Hospital penetraba a torrentes un sol claro y brillante...

Silenciosas Hermanitas de la Caridad se agitan de un lado para otro prodigando consuelos y cuidados a los pequeños enfermitos. Junto a una de las camas, en que la fiebre tiene postrado a un precioso angelillo rubio...

«PAQUILIN» Avila, 1929. ALMACÉN MADERAS DE JOSÉ L. LÓPEZ ARANA

Las aguas minerales Vichy-État son las alcalinas más superiores a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

AVILA.—Imprenta de Senén Martín;



EXIGID ESTA MARCA ANIS CEBRA Es el preferido por el público SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA Ceberreros.- Avila

LA BOLSA

Viernes 15 de marzo de 1929

Los valores cotizados en esta sesión han sido los siguientes.

Valores públicos Interior 4 por 100.—Series F, 75,75; E, 75,75; D, 75,75; C, 75,75; B, 75,75; A, 75,75; G y H, 75,75. Exterior 4 por 100.—Serie C, 88,25; E, 86,00; A, 89,00; B, 88,55; G y H, 93,00.

Acciones Banco de España, 586,00; Hipotecario, 529,00; Central, 202,00; E, Crédito, 438,00; H. Americano, 225,00; Telefónica, 105,00; Tabacos, 000,00; Fénix, 000,00; Madrid, Zaragoza A., corriente 590; fin próximo, alza, 000,00; Metro, 175,00; Norte de España, corriente, 629,00; Tranvías corriente 142,75; fin corriente 142,75; Azucareras preferentes, corriente, 000,00; ordinarias corriente, 1,264; fin corriente, 1,265; fin corriente, alza, 1,285.

VISADO POR LA CENSURA

El paladín de las madres El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeños librándolos de la desnudación, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

PHILIPS RADIO MADRID BARCELONA BILBAO

Sección Religiosa Sección mercantil

SANTORAL Día 17.—Domingo de Pasión. Santos Pa ricio, Oisipo; Agrícola y José de Arimatea, confesores; Alejandro Teodosio y Pablo mártires, y Gertudis de Brabante, virgen.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito doble de primera clase y color morado.

CULTOS: S. CATEDRAL.—A las siete y media misa de comunión en la que predicará el Ilustrísimo Sr. Obispo. A las nueve y media la conventual.

Siete Domingos a San José SAN PEDRO.—Continúa el Septenario a San José. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. A las nueve y media, solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo de don Teodoro García y reserva. SAN VICENTE.—Por la tarde al anochecer ejercicio de San José y rosario de la Soterraña.

LA SANTA.—Por la mañana a las ocho, misa de comunión en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por el P. Daniel del Niño Jesús, ejercicio de los siete domingos de San José y reserva solemne.

Via Crucis SAN ANTONIO.—A las cuatro de la tarde ejercicio del Via Crucis.

HORARIO DE MISAS CATEDRAL.—A las nueve de la Cimbaillo a las nueve y media la Conventual. SAN PEDRO.—A las ocho y nueve y diez. SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho y media y a las diez de la catequesis.

SANTIAGO.—Parroquial a las ocho y media, catequesis a las diez. En San Nicolás a las ocho. SAN ANDRES.—A las ocho.

REPARADORAS.—A las siete. SIERVAS DE MARIA.—A las siete. MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media, nueve y diez. ENCARNACION.—A las ocho. MAGDALENA.—A las once.

En las Parroquias de la Catequesis a las diez. SAN ANTONIO.—A las siete y cuarto a las ocho y a las nueve. SANTO TOMÁS.—Desde las cuatro y media hasta las ocho y media, de media en media hora.

La cantada a las ocho y media. LA SANTA.—Desde las seis y media Misa rezada de media en media hora hasta las nueve, a las nueve y media se dirá la cantada.

SANTORAL.—Día 18.—Lunes. Santos Alejandro, Narciso y Félix mártires; Eduardo, Cirilo, Obispo de Jerusalén, Anselmo Frigidiano, y beat Salvador de Hoyta Confesores.

La misa y oficio divino son de San Cirilo, con rito doble y color blanco.

CULTOS: Septenario a Nuestra Señora de los Dolores. SANTO TOME.—Principia el Septenario que el Real Patronato de Nuestra Señora de las Angustias y Santo Sepulcro dedica a la Virgen de los Dolores.

Por la mañana a las ocho misa rezada. Por la tarde a las seis y media, rosario ejercicio del Septenario, sermón a cargo de D. José María Bulart y salva solemne.

SAN VICENTE.—Al anochecer el Rosario en la Soterraña.

DIRECTORIO GUÍA DEL AGENTE COMERCIAL Recopilación de las mejores representaciones actuales de toda compañía y todos los ramos. Precio 5 pesetas contra reembolso o previo envío de su importe, por Giro postal. Pedidos: F. Rodríguez Herrera, Angel 29, Cartagena

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiad en Londres y Roma

LOS TEATROS Principal

Mañana domingo estreno de la grandiosa película de la First National Pictures «De punta en blanco» de ambiente aristocrático y gran lujo de presentación interpretada por los notables artistas Lella Hyems, Ruth Dwyer y Johnny Hines.

Seccion de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA, PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Linea Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores 11 abril Niagara De la Sa le 23 mayo Precio del billete en tercera clase 584,00 pesetas. Precio de Cámara, desde 140 dólares mas impuestos americanos. Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 10 años adelante pasaje entero. Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que siendo residentes habituales en los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa con el fin de ir a su país de origen. 3.º A los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores, (Vía Nueva York). 11 abril Niagara De la Sa le 23 mayo Precio del billete a La Habana, 656,15 pesetas. Idem a Houston 598,70 mas 830,00. NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio al guano. Para más informes dirigirse a los Agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 14), VIGO.

Desearnos abrir una SUCURSAL en cada población y necesitamos persona de confianza como GERENTE. Ocupación habitual, no se precisa capital ni conocimientos técnicos. Beneficio mensual pesetas 400 a 600. Ocupación compatible con otros empleos. Escribir P. 1387-M. Apartado 911, Madrid.

Carta ventajosa Puede usted adquirir a plazos, una preciosa Biblioteca de 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas. 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12,00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.- MADRID. de profesión domiciliado en provincia de calle número deseo adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander Para LA HABANA El 17 de marzo el vapor «ORITA» El 12 de abril el vapor «ORDUÑA» El 21 de abril el vapor «OROPESA» Siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá) Cillaó, Mollendo, Arique, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga El precio del pasaje en tercera clase con destino a Habana, (Incluidos impuestos) es de pesetas 545,25 (Quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos) con destino a Habana. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. Teléfono 3.441

INTERESA A TODOS!!

J. Campos, Médico Ortopédico Único en Madrid Augusto Figueroa, Núm. 8

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, deformidades, Narices Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afanamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo. En Avila: El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una

CAJAS DE YUT

nuevas, harineros y especiales. Arpilleras, trenzas y lonas de alpagatas. Las mejores ofertas en calidad y precio. Dirigirse a José Junquera Devesa. Apartado número 8. MEDINA DEL CAMPO

VINO DE PEPTONA ORTEGA RECONSTITUYENTE. TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1929

Linea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz. Próxima salida el día 3 de mayo.

Linea del Mediterráneo y Brasil Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de abril de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de mayo.

Linea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 4, de Alicante el 25 de Málaga el 27, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, para New York y Habana. Próxima salida el día 14 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándolo en todas las demás culturas.

Se vende en todas las Casas importantes de abonos. Para más detalles sobre el empleo de este abono dirigirse al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo 21 MADRID Apartado 67

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto. Direccion general en España. RAPIDA, S. A. AVINO 9 Apartado 738 BARCELONA. Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

COMPANIAS FRANCESAS

Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo, extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

24 de marzo MASSILIA 14 de abril LUSETIA

Precio del billete en tercera clase, 613,70 pesetas.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

9 de abril LIFARI

Precio del billete en tercera clase, pesetas 553,70.

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo Belle Isle

NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña plaza de Orense, núm. 2

Suscripción a Biblioteca Patria

Esta maravillosa y popular Biblioteca cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista premiando en concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villalpando, Curro Vargas, Fernández Flórez, etc. etc. acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de 12 pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.- MADRID.

de profesión domiciliado en provincia de calle número deseo suscribir a biblioteca PATRIA con esta fecha. FIRMA.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Para anuncios en este periódico EMPRESA ANUNCIADORA. Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PÍDAN UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO.

EL DIA EN AVILA

VELADA POR LA BUENA PRENSA

Organizada por la Junta Diocesana de la Buena Prensa, mañana a las siete de la tarde se celebrará bajo la presidencia de nuestro Ilustrísimo Prelado, una velada en la Casa Social Católica con arreglo al siguiente programa:

Prolusión: «La Prensa y los católicos», por D. Angel Tomás del Oso.

«Comentario a una fábula», (poesía de D. F. Hernández), por D. Jorge Sáez Martín.

«Los nuevos cruzados», (discurso), por D. Manuel Díaz Sánchez.

«Periódicos y periodistas», por D. Agustín Gómez.

«Pestifera influencia del mal periódico», (discurso), por D. Lorenzo Bernabé Aveliras.

«Guerra a la prensa impía», (poesía), de D. F. S. Huidobro, por D. Arsenio García Robledo.

La entrada será por rigurosa invitación.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 5,25 pesetas metro cuadrado

Ferretería, Castelar 3.

Para salvar susceptibilidades mortificantes en la coincidencia de nombre y apellido con los de persona muy respetable de esta ciudad, hacemos constar, aun cuando creemos que no es necesario, que la Inocencia Jiménez, que fue detenida por escándalo y conducida al Colegio de Adoratrices, según noticia que publicábamos el jueves, se llama Inocencia Buenaventura Jiménez.

ARRIENDO

Dehesa pastos, labor montañera y caza.

PLIEGO DE CONDICIONES: Estrada; núm. 10, principal. Don Alfredo González.

COMEDOR DE CARIDAD

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: M. I. Sr. D. Agustín Martín S. Ocaña, canónigo de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Manuel Bernabé Vicente, D. Severiano Iparraguirre, D. Maximiliano Albarrán, D. Aquilino Cruces, D. López Pérez, don Rufino Méndez, D. Gregorio Sánchez, D. Pablo San Segundo.

Señoras de Bernabé Vicente, de San Segundo y de Sánchez.

Señoritas de Iparraguirre, de Cruces, de Pérez y de Albarrán.

Donativos

Banco del Oeste casa viuda de Paradinas ingresado a cuenta corriente 500 pesetas. Una suscriptor 10 pesetas, D. Juan Paradinas y señora 25 pesetas y chorizos, señor alcalde 11 azumbres de leche, D. Ricardo Jorge y señora 5 bacaladas, Un sacerdote 10 pesetas.

Suscripción mensual

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana 25 pesetas, D. Nicolás Carrillo Gallego 3 pesetas.

OPOSICIONES

150 plazas para ingreso en la Escuela de Policía.

Preparación completa por cuatro profesores en la Academia Cívica Militar. Martín Carramolino 22.

AVILA

En la Comisaría de vigilancia se hallan depositadas unas llaves encontradas en la vía pública.

LOS ACTOS DEL PRÓXIMO DOMINGO

El Jubileo Papal

Conforme anunciamos mañana domingo a las siete y media, se celebrará en la S. y A. I. Catedral la misa de Comunión oficiada por nuestro Ilmo. y Rvmo. señor Obispo como final de los Ejercicios de caballeros que con gran concurrencia se han celebrado durante la presente semana en la iglesia de Santo Tomé. Tiene además dicha Comunión junto con la procesión jubilar de la tarde el carácter de manifestación de amor y plegaria por el Sumo Pontífice por lo que se unirán a ella todas las asociaciones de esta ciudad tanto de hombres como femeninas. El Ilmo. Prelado predicará en dicha misa de Comunión por lo que se suprime el sermón que su señoría ilustrísima predica durante las dominicas cuaresmales en la misa conventual. Teniendo en cuenta que la Comunión será muy numerosa, para que no resulte de excesiva duración ayudarán al Ilmo. y reverendísimo señor Obispo en la distribución de la Sagrada Eucaristía dos señores capitulares.

La procesión jubilar saldrá de la Catedral a las cuatro y se observarán con todo rigor las normas que publicamos en nuestra edición de ayer. Al regresar a la Catedral se rezarán las preces para la visita y seguidamente tendrá lugar el sermón de final de Ejercicios Espirituales que predicará el Rdo. P. Saturnino Osés, Jesuita. Se ruega encarecidamente a los caballeros que no dejen de asistir al mencionado acto con que se terminarán los Ejercicios, al que pueden concurrir y es de esperar que así lo harán cuantas personas hayan asistido a la procesión.

Todos los fieles que mañana comulguen en la misa de Comunión general que en la S. I. Catedral distribuirá el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo lucrarán, por especial concesión de Su Santidad a nuestro Ilmo. Prelado, indulgencia plenaria independientemente de la indulgencia del jubileo, y pudiendo no obstante la comunión servir para el mismo jubileo, supuesto siempre para todo ello que no sea la comunión del cumplimiento pascual.

GARBANZOS selectos para siembra. Almacenes de Cesáreo Palacios. Afueras Puente Adaja.

El agente del tren número 2 de tuvo a Felicitas Suarez, la cual ingresó en el Hospital por encontrarse enferma.

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE AREVALO

Se saca a concurso la provisión de la plaza de farmacéutico titular de esta ciudad para el servicio de la Beneficencia municipal con la dotación anual por residencia de 767'50 pesetas.

Los concursantes presentarán su hoja de servicios en pliegos cerrados.

El concurso tendrá lugar a los 20 días de publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o al siguiente si aquel resultara festivo.

El alcalde.—Isaac Ferrero.

Ha sido puesta en libertad Julia Jiménez detenida hace unos días por la policía.

AMA DE CRIA 20 años para casa de los padres razón Ajates 11 Avila.

ODDENES SAGRADAS

Esta mañana celebró pontifical en la S. A. I. Catedral nuestro ilustrísimo prelado doctor Plá y Dniel, confiriendo Ordenes Sagradas a los señores siguientes:

Diácono

D. Julián Jiménez, D. Daniel García, D. Eutimio Díaz, D. Aureliano Nieto y D. Luciano Somoza.

Subdiácono

D. Francisco Ortega.

Exorcistas y acólitos

D. Hermógenes Hernández, don Nicolás Jiménez, D. Antonio Pérez D. Gabino Nieto, D. Agustín Hernández, D. Emiliano Jester, don Maurilio Romo, D. Emiliano Martín, D. Margarito Avila, D. José Navarro y D. Marcos Santos.

Ostariado y lectorado

D. Pablo Prieto, D. Feliciano Martín, D. Esteban de las Heras, D. Adolfo Celleros y D. José Llorente.

Tonsura

D. Eugenio Chaparro, D. Regino Linares y D. Gandioso Sanz.

A todos ellos envía EL DIARIO DE AVILA su enhorabuena.

SE VENDEN 310 cabras de buena raza en Redonda el Nuevo (Segovia). Para tratar en Muñopepe con la dueña, Benedicta Muñoz.

En la Clínica de la Cruz Roja fué curado el niño de cuatro años Tomás Martín de heridas en la pierna izquierda.

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de este mes, que llega hoy a nuestra redacción contiene entre otros documentos episcopales y circulares del vicariato general y cillería, el discurso pronunciado por el Ilmo. señor Obispo de Avila el día 2 de junio de 1928, con motivo del congreso místico en honor de San Juan de la Cruz, celebrado en el Templo nacional de Santa Teresa de Jesús de Madrid.

LA CORUÑESA PESCADERÍA

ZENDRERA 19

Venderá mañana langostinos a 2 pesetas y 2,25 medio kilo. Demás pescados, muy baratos.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 15 de marzo de 1929

Table with columns: Horas, Barómetro, Termómetro, VIENTO, Estado de cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Rows for 8, 12, and 18 hours.

Impermeables, resistentes y económicos son los TUBOS S. T. A. C. Aglomerados por fuerza centrifuga. Columela, 17. - MADRID

LABRADORES Sulfato de Cobre Inglés 99% de pureza garantizado. PRECIO DE FABRICA. Droguería SANCHO perfumería

Gobierno militar

Orden de la plaza del día 16 de marzo de 1929

Artículo único.—Dispuesto por R. O. Cr. de 7 de febrero último (D. O. núm. 31), el destino a Cuerpo y la concentración en Caja de los reclutas del servicio ordinario del replazo de 1928, nacidos a partir de 1.º de junio de 1907, así como los agregados al mismo de replazos anteriores, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento, se tendrá en cuenta lo siguiente:

1.º La Zona de Reclutamiento y Reserva de Avila núm. 39, designará, diariamente, un oficial y clases de vigilancia, quienes presenciarán el paso de los trenes que conduzcan reclutas y se harán cargo de las incidencias que ocurran, dándome cuenta.

2.º Queda prohibido terminantemente, el que los reclutas permanezcan fuera de sus alojamientos desde las 21 horas en adelante; en la inteligencia, de que aquellos que se hallaren fuera de los mismos, transcurrida dicha hora, serán castigados y con mayor severidad si promovieren escándalo; para lo cual encarezo a todos los señores jefes, oficiales y clases de la guarnición, se consideren de vigilancia en cualquiera hora y momento en que su intervención sea necesaria para reprimir incidentes.

3.º El teniente coronel jefe de la Caja de Recluta de Avila número 92, comunicará a este Gobierno, a la vez que al jefe de Transportes militares de la Plaza, el número exacto de reclutas que marchará en cada tren, y éste último, gestionará de la Compañía del ferrocarril correspondiente, las unidades precisas para el transporte; dándome cuenta el día anterior a la marcha, de quedar atendido el servicio.

4.º La Caja de Recluta de Avila núm. 92, facilitará a sus reclutas los suministros que figuran en la Orden general de la Región de 8 del actual y la Jefatura administrativa militar de la Plaza, los facilitará a los de las demás Cajas de la Región que figuran en la expresada Orden general, y también, a todos los reclutas de otras Regiones que deban ser suministrados en la Plaza, previa orden de mi autoridad.

El gobernador militar, García.

Crónica de sucesos

Denunciado Por infracción al reglamento de automóviles fué denunciado Eutiquio Prieto.

ULTIMA HORA

Conferencia Telefónica

Madrid 16 4'30 tarde (De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

Las sanciones a los catedráticos

Al mediodía se han reunido en el ministerio de Fomento, con el ministro Sr. Marqués de Guadalhorce, los de Economía Nacional e Instrucción Pública todos los que constituyen la ponencia que ha de redactar el proyecto para el Real Decreto que en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros celebrado anoche ha de determinar las sanciones a los catedráticos.

La reunión terminó a las dos de la tarde. Los ministros ponentes se trasladaron inmediatamente al ministerio del Ejército, para dar cuenta al presidente de lo tratado en la reunión.

El marqués de Estella invitó a los periodistas a pasar a su despacho.

Les manifestó que salía para Toledo para asistir a la conferencia del profesor Siurot.

A mi regreso a las siete y media de la noche iré a Palacio—dijo el presidente— y a las nueve de la noche podrá tener la prensa el texto del decreto sobre las sanciones a los catedráticos.

De Gobernación

El director general de la Guardia civil ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Entierro de López Muñoz

Se ha verificado el entierro del exministro señor conde de Lopez Muñoz.

Ecos de sociedad

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada, en la grave enfermedad que padece, la madre del ilustrado archivero y catedrático del Instituto don Fernando Rodríguez Guzmán, quien ha regresado de Guadalajara en vista del estado satisfactorio de la paciente.

Almuerzo

Con motivo de su reciente ascenso hoy ha sido obsequiado con un almuerzo el magistrado de esta Audiencia D. Ramón Lafarga.

Al acto asistió el presidente, magistrados y demás personal de la Audiencia, siendo la comida servida con el gusto que caracteriza al dueño del Gran Hotel.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior el funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Rufino Méndez Trujillano.

Petición de mano

Por la señora viuda de Piqueras y para su hijo D. Alfredo Piqueras Albaladejo ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Heras de conocida familia de Avila.

Operada

Le ha sido practicada una operación quirúrgica a la esposa del industrial de esta plaza D. Francisco Jiménez.

Enfermo

Lo está el culto abogado y ex-presidente de la Diputación provincial D. Felix Bragado, por cuyo alivio hacemos votos.

Viajeros

Hoy ha pasado el día en Avila el capellán de las Navas del Marqués D. Mariano Sanz.

—Ha salido para Valencia y Sevilla el industrial de esta plaza don Orilio de Vega, acompañado de su hermana la señorita Concha Vega.

—Para Madrid, la señorita Soledad Martín.

El acto ha constituido una importante manifestación de duelo asistiendo numerosa concurrencia.

Presidió el hijo del finado don Antonio y otras personas de la familia.

TOLEDO

Llegada del Presidente

Ha llegado el Presidente del Consejo Sr. Marqués de Estella con el ministro de Instrucción.

Fuó recibido por el Gobernador civil de la provincia y las autoridades.

Asistirá a la conferencia del profesor Sr. Siurot en el curso de Educación ciudadana.

Terminado la conferencia se obsequió con una comida por Cardenal Primado Doctor Segura.

Se ha recibido con júbilo la noticia de haberse aprobado el expediente para la construcción del edificio destinado a Escuela Normal de Maestras cuyo importe asciende a un millón de pesetas.

Con este motivo el gobernador ha recibido muchas felicitaciones. El día 24 vendrán el ministro de Instrucción y el director general de primera enseñanza para inaugurar un Grupo Escolar en los arrabales de la población.

También procederá el Cardenal Primado al descubrimiento de la lápida en honor de S. M. la Reina Doña María Cristina, colocada entre la Puerta Visagra y la plaza de Tavera.

BARCELONA

La agitación escolar

El secretario del Gobierno ha recibido a los periodistas manifestándoles que no había novedad en el estado del conflicto escolar.

En la facultad de medicina no ha entrado ningún alumno a clase por lo que será clausurada la facultad.

En la facultad de Derecho han entrado algunos alumnos, aunque pocos.

ZARAGOZA

Plausible actitud de los escolares

El Gobernador civil ha felicitado a los estudiantes y clausuro por su pacífica y patriótica actitud.

VALENCIA

Los estudiantes

A pesar de la correcta actitud que observan los estudiantes han faltado algunos a clase celebrando varias reuniones.

Ha causado muy buen efecto el telegrama del presidente felicitándoles.

UN CURA ROBADO

Se trata de un documento de 100.000 pesetas

FERROL.—El cura de la parroquia de Casiro, D. Gabriel Ponso, como apoderado del obispo de la diócesis, ha denunciado a la bendición que le han robado un documento valorado en 100.000 pesetas, sobre el foro de fincas, cuyos bienes pertenecen a la iglesia de Santo Domingo y Santa Ana.

Créese que el autor es José Pío en complicidad con Elisa Castro y otro.

Se supone que hicieron desear el documento para evadirse del pago de arriendo de las fincas en años anteriores.

ALMERÍA

Muerte sentida

Ha fallecido el alcalde D. Francisco Bustos.

Su muerte ha sido sentidísima pues disfrutaba grandes simpatías.

MÉJICO

Npticias contradictorias

El cuartel general de los rebeldes desmiente las noticias de que calabros sufridos por los revolucionarios que se hacen fuertes en distintos puntos.

Las noticias del Gobierno dicen que las tropas federales en los últimos combates han causado a los revoltosos 50 muertos y muchos heridos.

Prensa Asociada